



# Informe complementario del Informe Final de Autoevaluación País

## Quinto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto

Versión: 1

Año: 2025



Uruguay  
**Presidencia**

<>agesic

## Introducción

El presente informe tiene por objeto de reportar a la Alianza para el Gobierno Abierto los resultados en la implementación de compromisos que mantuvieron metas en ejecución con posterioridad al cierre del Plan que tuvo lugar el 30 de junio de 2024, complementando la información aportada en el Informe Final de Autoevaluación País oportunamente realizado.

Se basa en los reportes de avance de ejecución publicados en el Mirador de Gobierno Abierto por las instituciones responsables a cargo de los compromisos. Se reporta el estado de situación al 31 de diciembre de 2024.

## Alcance del Informe

Los compromisos a los que se le actualiza la información son:

- **1.3 Transparencia y rendición de cuentas de los beneficios otorgados al sector productivo y empresarial.**
- **2.1 Accesibilidad en la información y servicios digitales del Estado.**

## Resultados al 31 de diciembre de 2024

- **Compromiso 1.3 Transparencia y rendición de cuentas de los beneficios otorgados al sector productivo y empresarial.**

Responsable: Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)

Como se indicó en el Informe Final de Autoevaluación Final como resultado de la implementación del Quinto Plan, el Ministerio de Industria, Energía y Minería puso en funcionamiento el Sistema de Información Unificado orientado a transparentar y rendir cuentas sobre las herramientas de fomento, apoyo y beneficios al sector productivo y empresarial otorgadas por el organismo. Además, publicó en formato de datos abiertos en el [Catálogo Nacional de Datos Abiertos](#), la información correspondiente a los instrumentos de apoyo y sus versiones de todas las Unidades Ejecutoras del MIEM, relevadas para el período 2022-2023.

Completando la ejecución del compromiso en el periodo que abarca este nuevo Informe, el organismo generó un [Mirador público](#) para transparentar hacia la ciudadanía información proveniente de este Sistema.

Este mirador utiliza datos provenientes del sistema informático unificado e incluye indicadores resumidos, tales como, la cantidad de instrumentos, la cantidad de beneficiarios por departamento y la clasificación de instrumentos por tipo de apoyo y áreas. Todos los indicadores se pueden filtrar por Unidad Ejecutora y año. Además, ofrece tablas con información detallada sobre instrumentos y beneficiarios que pueden descargarse para facilitar su análisis.

También, se realizó la presentación del Mirador y se difundió a través del sitio del MIEM. Se espera seguir trabajando en las metas ya desarrolladas, con la apropiación del sistema por parte de las diferentes unidades ejecutoras, lo que permitirá actualizar la información en el mirador público.

[Más información en el Mirador de Gobierno Abierto](#)

- **Compromiso 2.1 Accesibilidad en la información y servicios digitales del Estado. Meta 2.**

**Responsable:** Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic). El compromiso integró metas a cargo de distintos organismos. La meta 2 estuvo a cargo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP).

Como se indicó en el Informe Final de Autoevaluación Final al cierre del Quinto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, la UAIP se encontraba trabajando en la elaboración de un dictamen para armonizar la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, iniciativa que fue comprometida como meta 2, del compromiso 2.1 del Plan.

Completando la ejecución de la meta en el periodo que cubre este Informe, la UAIP aprobó el 12 de setiembre de 2024 el [Dictamen N° 19/2024](#).

Este dictamen, a su vez, está acompañado por un anexo que contiene [recomendaciones técnicas mínimas para mejorar la accesibilidad de la información pública.](#)

El objetivo es apoyar a los organismos públicos en los esfuerzos que realizan para que la información que crean o difunden, esté disponible para la mayor cantidad posible de personas, teniendo en cuenta los niveles mínimos de accesibilidad.

Por otra parte, la Unidad, en el marco de su planificación anual 2025, incluyó cursos y talleres específicos sobre esta temática con la finalidad de divulgar el dictamen y su anexo, y capacitar a los referentes de acceso a la información pública para la implementación del mismo.

[Más Información sobre el Mirador de Gobierno Abierto](#)